

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE)

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-GIG-006GIC001-N-134-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA SISTEMAS SAP® AMS".**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 20 de octubre de 2023, en la oficina de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de concluir la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, Lo anterior, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45 y 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por el Ing. Moises Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, servidor público facultado para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del Ing. César Mendoza Torres, Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones, del Ing. Abel Vigil Bautista, Subdirector de Soluciones Tecnológicas, del Ing. Víctor Hugo Canales Beltrán, Gerente de Soluciones Tecnológicas del Lic. René Mauricio Cortes Arcos, Gerente Ejecutivo de Control de Servicios de TI y de la Lic. Lucía Vázquez López, Subgerente de Soluciones Tecnológicas 2, todos ellos en su carácter de representantes del área requirente, del Lic. Héctor Javier González Galicia, Gerente Jurídico de lo Contencioso, en su calidad de representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales y de la Lic. Mariana Romero García, y de la Lic. Brenda Gabriela Alvarado Guadarrama, ambas representantes del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que las representantes del OIC, asisten por invitación de la convocante para estar presentes en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, párrafo penúltimo de la LAASSP y 45, párrafo quinto del RLAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

El servidor público que preside el acto, informa a los interesados en el procedimiento de contratación que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del RLAASSP, a las 14:20 horas del día 19 de octubre de 2023, mediante el SEGUNDO AVISO, se suspendió la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación, con la finalidad de otorgar a los licitantes, un plazo de 6 (seis) horas a partir de su publicación en el sistema CompraNet, para realizar las solicitudes de aclaración que consideren necesarias únicamente en relación con las respuestas emitidas por la convocante mediante el citado SEGUNDO AVISO, el cual, se adjunta a la presente Acta como **ANEXO 1** para efectos de referencia, precisando que éste fue publicado

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

PÁGINA 1

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200.  
www.gob.mx/banobras

FO-CON-08



2023  
GOBIERNO DEL ESTADO DE  
FRANCISCO  
VELA

como **ANEXO 1** el PRIMER AVISO.

En virtud del plazo otorgado de 6 (seis) horas a partir de la publicación del SEGUNDO AVISO en el sistema CompraNet, hasta las 21:27 horas del día 19 de octubre de 2023, fue la fecha y hora límite para enviar solicitudes de aclaración en relación a las respuestas emitidas por la convocante a través del sistema CompraNet, por lo cual, después de haber realizado una verificación al citado sistema, se desprende que **SI** se recibieron repreguntas por parte de los licitantes **INTEGRADOR TECHNOLOGY S.A. DE C.V., GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA, S.A. DE C.V. y BFS INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.**, motivo por el cual, se anexa a la presente acta como **ANEXO 2**, las respuestas a las repreguntas recibidas en CompraNet.

El que preside el acto, hace constar que la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, al ser el área técnica y requirente de los servicios objeto del presente procedimiento, se considera bajo su total y absoluta responsabilidad la contestación de las repreguntas recibidas de carácter técnico, en términos de lo dispuesto en el artículo 2 fracción III del RLAASSP.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 Bis, penúltimo párrafo de la LAASSP y 46 fracción VII del RLAASSP, se informa a todos los interesados en el procedimiento de contratación, que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo a las **13:00 horas del día 31 de octubre de 2023**, de manera electrónica, es decir a través del sistema CompraNet.

En virtud de lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 26 Bis, fracción II, 27, 34, primer párrafo, 35 de la LAASSP, 47, párrafo primero y 50 del RLAASSP, así como de conformidad con lo señalado en el numeral 16 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el día 28 de junio de 2011, y en estricto apego a lo establecido en el numeral 3.4. "Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación" de la convocatoria, las proposiciones de los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, es decir, utilizando la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que será responsabilidad de los licitantes tener pleno conocimiento del procedimiento correspondiente para firmar dichas proposiciones de manera electrónica.

En términos de lo dispuesto por el artículo 33, penúltimo párrafo de la LAASSP, la presente Acta forma parte integrante de la convocatoria al procedimiento de contratación, debiendo ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

Para efectos de la notificación y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 Bis, párrafo primero de la LAASSP, a partir de esta fecha y por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, se pone a disposición de los interesados, un aviso del lugar donde se encuentra disponible la presente Acta, en la planta baja del edificio ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 37 Bis, párrafo segundo de la LAASSP y 49, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través del sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente y única Acta, se dio por terminado el evento, siendo las 13:17 horas del día 20 de octubre de 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para dejar constancia, así como los efectos legales a que haya lugar.

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

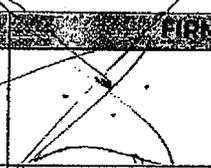
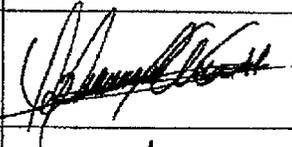
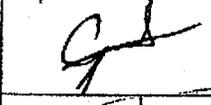
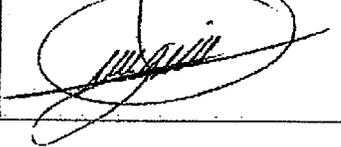
PÁGINA 2

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200.  
[www.gob.mx/bsanobras](http://www.gob.mx/bsanobras)

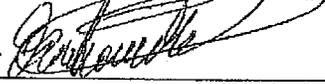
FO-CON-08



2023  
Francisco  
VILLA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	
Ing. César Mendoza Torres	Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones	
Ing. Abel Vigil Bautista	Subdirector de Soluciones Tecnológicas	Abel v. s. l.
Ing. Víctor Hugo Canales Beltrán	Gerente de Soluciones Tecnológicas	
Lic. René Mauricio Cortes Arcos	Gerente Ejecutivo de Control de Servicios de TI	
Lic. Lucía Vázquez López	Subgerente de Soluciones Tecnológicas 2	
Lic. Héctor Javier González Galicia,	Gerente Jurídico de lo Contencioso	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Mariana Romero García	
Lic. Brenda Gabriela Alvarado Guadarrama	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-GIC-006GIC001-N-134-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA SISTEMAS SAP@ AMS

-----FIN DEL ACTA-----

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

PÁGINA 3

Av. Javler Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200.  
www.gob.mx/banobras

FO-CON-08



2023  
Francisco  
VILLA





# **ANEXO 1**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (PRIMER AVISO)**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-134-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA SISTEMAS SAP® AMS.**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 18 de octubre de 2023, en la oficina de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos designados para intervenir en el presente acto, con el objeto de iniciar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45 y 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por la Lic. Karla De Tuya García, Gerente Ejecutiva de Adquisiciones, servidora pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

La que preside el acto materia del presente Aviso hace constar lo siguiente:

Derivado del número de solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma por parte de los licitantes, así como del tiempo que se requiere emplear para darles contestación, se informa que siendo las 13:07 horas del día 18 de octubre de 2023, se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria antes citada, para reanudarse a las **14:00 horas del día 19 de octubre de 2023**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, fracción II del RLAASSP.

El presente Primer Aviso al Acta de Junta de Aclaraciones, consta de 1 (una) foja útil.

**POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karla De Tuya García	Gerente Ejecutiva de Adquisiciones	
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	

-----FIN DEL PRIMER AVISO-----







**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (SEGUNDO AVISO)**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-GIC-006GIC001-N-134-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA SISTEMAS SAP® AMS.**

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 19 de octubre de 2023, en la oficina de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de continuar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45 y 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por el Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, servidor público facultado para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del Ing. César Mendoza Torres, Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones, del Ing. Víctor Hugo Canales Beltrán, Gerente de Soluciones Tecnológicas del Ing. René Mauricio Cortes Arcos, Gerente Ejecutivo de Control de Servicios de TI y de la Lic. Lucia Vázquez López, Subgerente de Soluciones Tecnológicas 2, todos ellos en su carácter de representantes del área requirente, del Lic. Héctor Javier Gonzalez Galicia, Gerente Jurídico de lo Contencioso, en su calidad de representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales y de la Lic. Mariana Romero García, y Brenda Gabriela Alvarado Guadarrama, ambas representantes del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que las representantes del OIC, asisten por invitación de la convocante para estar presentes en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, párrafo penúltimo de la LAASSP y 45, párrafo quinto del RLAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

Dando inicio al evento, el servidor público que preside el acto comunicó a los servidores públicos asistentes que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 Bis, párrafos tercero y cuarto de la LAASSP, 45 y 46, fracción VI del RLAASSP, así como en términos de lo señalado en el numeral 3.2. "Junta de Aclaraciones de la Licitación nacional electrónica" de la Convocatoria, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de los licitantes que hayan presentado a través del Sistema electrónico de información pública.

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

FO-CON-08

PÁGINA 1





gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas (en adelante CompraNet), por sí o en representación de un tercero, el escrito de interés en participar en el procedimiento de contratación y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con al menos 24 (veinticuatro) horas de anticipación a la fecha establecida para la celebración de la junta de aclaraciones, es decir, a más tardar a las 13:00 horas del día 17 de octubre de 2023, que cumplan en tiempo y forma con lo señalado en el numeral de la convocatoria antes mencionado.

Acto seguido, habiendo verificado en el sistema CompraNet la recepción de escritos de interés en participar en el procedimiento de contratación y/o solicitudes de aclaración, se desprende que **SÍ** se recibieron los escritos de interés en participar en el procedimiento de contratación y solicitudes de aclaración por parte de los siguientes licitantes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
<b>BFS INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.</b>	<b>18</b>
<b>BISBA, S.A. DE C.V.</b>	<b>3</b>
<b>GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA, S.A. DE C.V.</b>	<b>56</b>
<b>INNDOT, S.A.P.I. DE C.V.</b>	<b>4</b>
<b>INTEGRADOR TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.</b>	<b>3</b>
<b>SITIOS Y DOMINIOS, S.A. DE CV.</b>	<b>4</b>

Las respuestas a las solicitudes de aclaración enviadas por los licitantes antes mencionados, mismas que fueron atendidas por el área requirente y la convocante, así como las precisiones realizadas por el área requirente, forman parte integral del presente SEGUNDO AVISO como **ANEXO A**.

Se hace constar que la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, al ser el área técnica y requirente de los servicios objeto del presente procedimiento, se considera bajo su total y absoluta responsabilidad la contestación de las preguntas que se pudieran recibir de carácter técnico, en términos de lo dispuesto en el artículo 2 fracción III del RLAASSP.

El que preside el acto, señala que las preguntas han sido solventadas por la convocante en su totalidad, informando que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del RLAASSP, las respuestas son publicadas y puestas a disposición de los interesados a través del sistema CompraNet, con la finalidad de que, en su caso, los licitantes se encuentren en la posibilidad de realizar las solicitudes de aclaración que consideren necesarias únicamente en relación con las respuestas emitidas, por lo que contarán con un plazo de **6 (SEIS) HORAS** contadas a partir de la publicación de las respuestas en el sistema CompraNet, para formular dichas solicitudes de aclaración, precisando que se tomará como hora de recepción la que registre el citado sistema al momento de su envío.

Las solicitudes de aclaración que no cumplan con este requisito no serán contestadas por la convocante, por lo que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaración que se reciban con posterioridad a la hora señalada, con la finalidad de no generar desigualdad entre los participantes y motivar la libre participación.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49, párrafo segundo del RLAASSP, se incorpora al sistema CompraNet el presente SEGUNDO AVISO.

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRÉ HERNÁNDEZ

FO-CON-08

PÁGINA 2





El que preside el acto, procedió a preguntar a los servidores públicos asistentes, si existe algún comentario, por lo que respondieron no tener ninguna, por lo que se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria procedimiento de contratación, siendo las 14:20 horas del día 19 de octubre de 2023, para reanudarse a las **13:00 horas del día 20 de octubre de 2023.**

**POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	





# ANEXO A

21

22

23

24





**RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-GIC-006GIC001-N-134-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA SISTEMAS SAP® AMS"**

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
417055	INTEGRADOR TECHNOLOGY SA DE CV	OTROS	ANEXO TÉCNICO	1. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, TENGA A BIEN PROPORCIONARNOS UN NUEVO ARCHIVO MÁS LEGIBLE DEL ANEXO TÉCNICO EN EL QUE SE PUEDAN APRECIAR LOS DIAGRAMAS CORRESPONDIENTES A "ARQUITECTURA ACTUAL" (NUMERAL 3.1) Y "ARQUITECTURA PROPUESTA" (NUMERAL 4.4) EN FORMATO EDITABLE, QUE NOS PERMITA TRABAJAR SOBRE DICHS DIAGRAMAS Y COMPRENDER TODA LA SECUENCIA DE FLUJOS Y CONCEPTOS EN ÉL INCLUIDOS.	SE AGREGAN LOS ARCHIVOS CONEXIONES_SAP_V4.VSDX Y CONEXIONES SAP.DRAWIO.
417056	INTEGRADOR TECHNOLOGY SA DE CV	TÉCNICO	MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES	2. EN EL NUMERAL 5.4 DEL ANEXO TÉCNICO SE ESTABLECE QUE EL SERVICIO DEBERÁ PRESTARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE Y QUE TAMBIÉN PODRÁ PRESTARSE DE FORMA REMOTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE ADJUDICADO COMPRUEBE Y ASEGURE, EN LAS MESAS DE TRABAJO, CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS SUFICIENTES PARA DICHO FIN. ENTENDEMOS QUE SÓLO EN LOS CASOS CRÍTICOS O NECESARIOS TENDRÁ QUE ACUDIRSE A SUS INSTALACIONES PERO QUE EN UNA CONTINUIDAD OPERATIVA REGULAR PODRÁ EFECTUARSE DE FORMA REMOTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
417265	INTEGRADOR TECHNOLOGY SA DE CV	TÉCNICO	MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES	3. SI SE DEMUESTRA QUE SE CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y DOMINIO REQUERIDOS EN LOS MÓDULOS DE SAP DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LOS RUBROS FINANCIEROS Y/O BANCARIOS Y CON LA EXPERIENCIA Y DOMINIO DE LOS CONSULTORES PROPUESTOS QUE SE HAN DESEMPEÑADO EN ESE SECTOR, SOLICITAMOS, PARA EL CASO DE LOS NUMERALES II.A Y II.B DE LA MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES, REFERENTES A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (PÁGS. 16 Y 17), SE ACEPTEN CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, SIEMPRE QUE ÉSTOS ESTÉN VINCULADOS A LOS "CONCEPTOS SIMILARES" CONTEMPLADOS EN DICHS NUMERALES, QUE TEXTUALMENTE CITAN: "SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN RELACIONADOS CON IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O SOPORTE DE APLICATIVOS SAP", EN EL CONCEPTO DE QUE, DE NEGÁRSEEN ESTA PETICIÓN, SE ESTARÍA, POR UNA PARTE, ANULANDO TODA POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN PORQUE REPRESENTARÍA PERDER 18 PUNTOS, LO CUAL IMPEDIRÍA LA PARTICIPACIÓN POR NO SUMAR AL MENOS LOS 45 PUNTOS REQUERIDOS PARA PASAR A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y POR OTRA PARTE, SE ESTARÍA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN Y RESTRINGIENDO LA ÓPTICA DE ESTIMULAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MIPYMES. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL II.A Y II.B DE LA MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES
418709	INNDOT S A P I DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA A PÁG. 9, NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, SUB NUMERAL 4.3.10. ENTENDEMOS QUE EL ESCRITO SOLICITADO, ANEXO 10 FORMATO DE ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES, SE REFIERE A QUE SE DEBE PRESENTAR DICHO FORMATO Y NO A QUE SE	ES CORRECTA SU APRECIACION	





			DEBEN CUMPLIR	REQUIERA QUE EL LICITANTE SEA UNA MIPYE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
418711	INNDOT S A P I DE CV	TÉCNICO	PÁG. 9 ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), NUMERAL 4.2.	PÁG. 9 ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), NUMERAL 4.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES. EN LA TABLA DONDE SE ESPECIFICA EL DETALLE DEL S1. SOLUCIÓN DE INCIDENTES, SOLICITUDES Y/O PROBLEMAS, EN LA COLUMNA DE FECHA REQUERIDA DEL SERVICIO SE ESPECIFICA COMO FECHA DE INICIO EL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2023, TOMANDO EN CUENTA QUE EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN ESTA PROGRAMADO PARA EL 8 DE NOVIEMBRE ENTENDEMOS QUE ESTA FECHA DE INICIO ES INCORRECTA POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LA FECHA PROBABLE DE INICIO DEL PROYECTO.	LA VIGENCIA SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
418721	INNDOT S A P I DE CV	TÉCNICO	PÁG. 14 ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), NUMERAL 5.1.	PÁG. 14 ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), NUMERAL 5.1. VIGENCIA. EN LA VIGENCIA SEÑALADA EN ESTE NUMERAL SE INDICA COMO INICIO DE PROYECTO EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023, TOMANDO EN CUENTA QUE EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN ESTA PROGRAMADO PARA EL 8 DE NOVIEMBRE ENTENDEMOS QUE ESTA FECHA DE INICIO ES INCORRECTA POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LA FECHA PROBABLE DE INICIO DEL PROYECTO.	LA VIGENCIA SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
418733	INNDOT S A P I DE CV	TÉCNICO	PÁG. 10 ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), NUMERAL 4.2.	PÁG. 10 ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), NUMERAL 4.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES. EN LA TABLA DONDE SE ESPECIFICA EL DETALLE DEL S2. SOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE MEJORA A UN SISTEMA, EN LA COLUMNA DE FECHA REQUERIDA DEL SERVICIO SE ESPECIFICA COMO FECHA DE INICIO EL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2023, TOMANDO EN CUENTA QUE EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN ESTA PROGRAMADO PARA EL 8 DE NOVIEMBRE ENTENDEMOS QUE ESTA FECHA DE INICIO ES INCORRECTA POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LA FECHA PROBABLE DE INICIO DEL PROYECTO.	LA VIGENCIA SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
421102	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PAG 15 NUMERAL 5.2 ROLES Y RESPONSABILIDADES	EN PÁGINA 15 DEL ANEXO 1 PARA EL ROL "ADMINISTRADOR DE PROYECTO" DICE"... CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS EN PROYECTOS AFINES..." Y EN ANEXO 15 MATRÍZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES EN NUMERAL I.A.1 EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA PERFILES S1 EN EL ROL DE "ADMINISTRADOR DE PROYECTO" SE SOLICITA UN REQUISITO DE 4 AÑOS, FAVOR DE ACLARAR SI SON 4 O 5 AÑOS LOS MÍNIMOS PARA ESTE PERFIL.	4 AÑOS ES LA CANTIDAD CORRECTA DE AÑOS QUE DEBERÁ DEMOSTRAR PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO SOLICITADO
421103	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PAG 9 NUMERAL 4.2 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	SE SOLICITA PROPORCIONAR LA VOLUMETRÍA DE TICKETS DE INCIDENTES Y SOLICITUDES DE SERVICIOS DEL ÚLTIMO AÑO	ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO
421104	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PAG. 10 NUMERAL 4.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	FAVOR DE PROPORCIONAR UN LISTADO DE LAS MEJORAS N3 ( EN DONDE INDIQUEN: MÓDULO, COMPLEJIDAD Y TAMAÑO EN HORAS ) DEL ÚLTIMO AÑO	ESOS DATOS SERÁN PROPORCIONADOS AL LICITANTE ADJUDICADO
421105	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PAG. 10 NUMERAL 4.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	FAVOR DE DETALLAR LAS ACTIVIDADES BASIS QUE SE NECESITAN EN EL SERVICIO, JUNTO CON LA FRECUENCIA DE LAS MISMAS	CREACIÓN Y AJUSTE DE ROLES PFCG, TAREAS DE MANTENIMIENTO DE TODOS LOS SISTEMAS, ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE SOFTWARE, VALIDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, DESCARGA Y APLICACIÓN DE CERTIFICADOS. ESTAS ACTIVIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS, DADO QUE





					PUDIERA EN EL SERVICIO REQUERIDO HABER ALGUNAS ACTIVIDADES ADICIONALES A LAS ENLISTADAS QUE SON PROPIAS PARA EL PERFIL DE UN CONSULTOR BASIS
421106	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PAG.12 ESQUEMA DE SOPORTE REQUERIDO	EN ESTA SECCIÓN INDICAN QUE LA MESA DE SERVICIO BANOBRAS (MSB) REGISTRARA LOS INCIDENTES Y SOLICITES POR MEDIO DE LA HERRAMIENTA AVANTI. SE SOLICITA INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA HERRAMIENTA (VERSIÓN, ARQUITECTURA, ETC).	ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO
421107	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PAG.12 ESQUEMA DE SOPORTE REQUERIDO	FAVOR DE PROPORCIONAR EJEMPLOS DE ACTIVIDAD NIVEL 3 CONSIDERADO "PROMOVER CAMBIO A INFRAESTRUCTURA"	EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PRESENTA DE MANERA CONCISA AL PUNTO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA PREGUNTA.
421108	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PAG.12 ESQUEMA DE SOPORTE REQUERIDO	FAVOR DE PROPORCIONAR EJEMPLOS DE ACTIVIDAD NIVEL 3 CONSIDERADO "VALIDAR CAMBIOS A INFRAESTRUCTURA"	EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PRESENTA DE MANERA CONCISA AL PUNTO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA PREGUNTA.
421109	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PAG. 13 5.2.2 SOPORTE Y MANTENIMIENTO REQUERIDO	FAVOR DE PROPORCIONAR MAS DETALLE A LO QUE REFIERE CON "15. ATENCIÓN A VULNERABILIDADES."	HACE REFERENCIA A CAIDA DEL SISTEMA, CUANDO EXISTE INTERMITENCIA POR LA RED O POR AJUSTE EN LA RED, CUANDO SE DESBORDA LA MEMORIA DEL SISTEMA Y NO SE PUEDEN PROCESAR REPORTES. ES DECIR INCIDENTES URGENTES QUE NO PERMITEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA
421110	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PAG 20 NUMERAL 5.3 CALIDAD	EN ESTA SECCIÓN INDICAN QUE REQUIEREN UNA GARANTIA DE 12 MESES PARA TODOS LOS TIPOS DE REQUERIMIENTOS ( INCIDENTES, PROBLEMAS Y SOLICITUDES DE MEJORA). SE SOLICITA ACLARAR QUE LA GARANTÍA APLICA SIEMPRE Y CUANDO LOS ELEMENTOS, COMPONENTES, PRODUCTOS, ENTREGABLES NO HAYAN SIDO MODIFICADOS POR TERCEROS. ¿SE CONFIRMA?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
421111	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PAG 20 NUMERAL 5.3 CALIDAD	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA UNA CORRECTA ATENCIÓN DE GARANTÍAS EL LICITANTE ADJUDICADO PROPONGA UN PROCESO DE ATENCIÓN DE LAS MISMAS EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR LA CONVOCANTE A FIN DE CUMPLIR CON LAS MISMAS.	ES INCORRECTO SU ENTENDIMIENTO, PARA LA ATENCIÓN DE LAS GARANTIAS SE DEBERÁ APEGAR A LO SEÑALADO POR BANOBRAS
421112	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PAG 20 NUMERAL 5.5 FORMA Y TERMINOS EN ...	EN ESTA SECCIÓN INDICAN QUE REQUIEREN UNA "ETAPA EN SITIO" DE 4 SEMANAS AL INICIO DEL PROYECTO. SE SOLICITA ACLARAR QUE ESTE EQUIPO SERÁ DETERMINADO AL INICIO DEL PROYECTO. ¿SE CONFIRMA?	ES CORRECTO, ESTE EQUIPO SERÁ DETERMINADO AL INICIO DEL PROYECTO
421133	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PAG 27 NUMERAL 5.6 REQUERIMIENTOS OPERATIVOS	EN ESTA SECCION INDICA QUE EL HORARIO PARA INCIDENTES IMPACTO 1, SERÁ DE 24 HORAS AL DÍA, LOS SIETE DÍAS DE LA SEMANA. PARA LA ATENCION DE INCIDENTES DE IMPACTO 1, PODRIA SER EN ESQUEMA ON CALL?	LA SOLUCIÓN PUEDE SER REMOTA, SIN EMBARGO DEBIDO A LA CRITICIDAD DEL INCIDENTE PODRÁ REQUERIRSE AL LICITANTE ADJUDICADO PRESENTARSE EN SITIO
421134	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PAG. 27 5.6 REQUERIMIENTOS OPERATIVOS	PARA LOS INCIDENTES DE IMPACTO 2, SOLICITAN UN HORARIO DE 8:00 A 24:00, ¿CUAL SERIA EL HORARIO DE LOS CONSULTORES QUE ESTARÍAN EN SITIO?	EL HORARIO ES INDISTINTO SI LA INCIDENCIA ES ATENDIDA DE MANERA REMOTA O EN SITIO
421135	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PAG 37 NUMERAL 12.1 PRESENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	FAVOR DE COMPARTIR EL ARCHIVO FUENTE (WORD) DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO.	SE AGREGAN LOS ARCHIVOS CONEXIONES_SAP_V4.VSDX Y CONEXIONES SAP.DRAWIO.





421136	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 15 PAG 8 NUMERAL 1 CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	EN LA PÁGINA 8 B) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO... SE INDICA QUE "LOS DOCUMENTOS DEBEN SER: CÉDULA PROFESIONAL EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA (SEP) Y TÍTULO PROFESIONAL..." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA ADJUNTAR CÉDULA O TÍTULO O SE ACLARE SI DEBEN SER AMBOS DOCUMENTOS FORZOSAMENTE	LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR TÍTULO O CÉDULA
421137	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 15, PAG 16, II.A) EXPERIENCIA	LA CONVOCANTE ESTABLECE QUE EL ALCANCE DEL SERVICIO ES MANTENIMIENTO Y SOPORTE A SAP-CRM, EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO (PLD) Y EL SISTEMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO. EN ESTE SENTIDO SAP-CRM ES UNA SOLUCIÓN NO FINANCIERA SAP Y EL RESTO SON DESARROLLOS A LA MEDIDA DENTRO DE LA PLATAFORMA SAP. ES DECIR, NO SON MÓDULOS NATIVOS Y NO SON PROCESOS INHERENTES QUE LA PLATAFORMA SAP CUBRA EN EL SECTOR FINANCIERO MEXICANO O LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. POR ENDE DEBERÍA SER SUFICIENTE PARA CUBRIR ESTE RUBRO LA PRESENTACIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO SOLICITADO EN EL RUBRO I.A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA COMPROBACIÓN DE LOS SERVICIOS SIMILARES EN CONTRATOS CELEBRADOS CON LA INICIATIVA PRIVADA EN LOS MÓDULOS REQUERIDOS DE SAP CRM, SAP BI, ABAP, PO, BO, EP, KM, PI Y BASIS. ¿SE ACEPTA CUBRIR ESTE RUBRO CON CONTRATOS EN INICIATIVA PRIVADA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL I.A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS
421138	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 15, PAG 17, II.B) ESPECIALIDAD	LA CONVOCANTE ESTABLECE QUE EL ALCANCE DEL SERVICIO ES MANTENIMIENTO Y SOPORTE A SAP-CRM, EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO (PLD) Y EL SISTEMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO. EN ESTE SENTIDO SAP-CRM ES UNA SOLUCIÓN NO FINANCIERA SAP Y EL RESTO SON DESARROLLOS A LA MEDIDA DENTRO DE LA PLATAFORMA SAP. ES DECIR, NO SON MÓDULOS NATIVOS Y NO SON PROCESOS INHERENTES QUE LA PLATAFORMA SAP CUBRA EN EL SECTOR FINANCIERO MEXICANO O LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. POR ENDE DEBERÍA SER SUFICIENTE PARA CUBRIR ESTE RUBRO LA PRESENTACIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO SOLICITADO EN EL RUBRO I.A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA COMPROBACIÓN DE LOS SERVICIOS SIMILARES EN CONTRATOS CELEBRADOS CON LA INICIATIVA PRIVADA EN LOS MÓDULOS REQUERIDOS DE SAP CRM, SAP BI, ABAP, PO, BO, EP, KM, PI Y BASIS. ¿SE ACEPTA CUBRIR ESTE RUBRO CON CONTRATOS EN INICIATIVA PRIVADA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL I.A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS
421139	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 15, PAG 20, IV.A) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	LA CONVOCANTE ESTABLECE QUE EL ALCANCE DEL SERVICIO ES MANTENIMIENTO Y SOPORTE A SAP-CRM, EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO (PLD) Y EL SISTEMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO. EN ESTE SENTIDO SAP-CRM ES UNA SOLUCIÓN NO FINANCIERA SAP Y EL RESTO SON DESARROLLOS A LA MEDIDA DENTRO DE LA PLATAFORMA SAP. ES DECIR, NO SON MÓDULOS NATIVOS Y NO SON PROCESOS INHERENTES QUE LA PLATAFORMA SAP CUBRA EN EL SECTOR FINANCIERO MEXICANO O LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. POR ENDE DEBERÍA SER SUFICIENTE PARA CUBRIR ESTE RUBRO LA PRESENTACIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO SOLICITADO EN EL RUBRO I.A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA COMPROBACIÓN DE LOS SERVICIOS SIMILARES EN CONTRATOS CELEBRADOS CON LA INICIATIVA PRIVADA EN LOS MÓDULOS REQUERIDOS DE SAP CRM, SAP BI, ABAP, PO, BO, EP, KM, PI Y BASIS. ¿SE ACEPTA CUBRIR ESTE RUBRO CON CONTRATOS EN INICIATIVA PRIVADA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL I.A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS





421307	SITIOS Y DOMINIOS SA DE CV	TÉCNICO	5.2 PAG 16	¿UN CONSULTOR QUE ATIENDE A SOLUCIÓN DE INCIDENTES PUEDE ATENDER TAMBIÉN SOLUCIONES DE MEJORAS O QUIEN ATIENDA SOLUCIÓN DE INCIDENTES NO PUEDE PARTICIPAR EN SOLUCIONES DE MEJORAS?	SE SOLICITAN RECURSOS DIFERENTES PARA EL S1 Y PARA EL S2, POR ELLO NO SE PERMITE QUE ALGÚN RECURSO PUEDA ATENDER SOLUCIÓN A MEJORAS Y AL MISMO TIEMPO SOLUCIÓN DE INCIDENTES
421312	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, 4.3.5, 4.3.6 Y 4.3.7	ES CORRECTO ENTENDER QUE LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, LA OPINION EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA CONSTANCIA NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPEUSTA Y EN CASO DE QUE NO SE PRESENTEN EN LA PROPEUSTA NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
421350	SITIOS Y DOMINIOS SA DE CV	TÉCNICO	3.1 PAG 7	¿CUÁL ES LA VERSIÓN SAP ECC QUE UTILIZA BANOBRAS? ¿CUÁL ES LA VERSIÓN SAP CRM QUE UTILIZA BANOBRAS? ¿CUÁL ES LA VERSIÓN SAP BW QUE UTILIZA BANOBRAS? ¿CUÁL ES LA VERSIÓN SAP BUSINESS OBJECTS QUE UTILIZA BANOBRAS? ¿CUÁL ES LA VERSIÓN SAP ENTERPRISE PORTAL QUE UTILIZA BANOBRAS?	SE AGREGA EL ARCHIVO VERSIONAMIENTO CCRW.DOCX
421351	SITIOS Y DOMINIOS SA DE CV	TÉCNICO	4.2 PAG 11	¿PARA EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE INCIDENTES, SOLICITUDES Y/O PROBLEMAS DE NIVELES 2 Y 3 SE DEBE DE UTILIZAR LA HERRAMIENTA IVANTI O EL PROVEEDOR DEBE DE PROPORCIONAR UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN?	DEBERÁ HACER USO DE LA HERRAMIENTA OFICIAL PROPORCIONADA POR BANOBRAS (IVANTI)
421352	SITIOS Y DOMINIOS SA DE CV	TÉCNICO	5.4 Y 5.5 PAG 20	SE INDICA QUE EL SERVICIO SE PODRÁ PRESTAR DE MANERA REMOTA. ¿EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN SE REQUIERE LA PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DE BANOBRAS DE TODOS LOS CONSULTORES QUE DARÁN EL SERVICIO DE SOPORTE AMS?	ESTA INFORMACIÓN SE DETERMINARÁ AL INICIO DEL PROYECTO
421373	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 4	ES CORRECTO ENTENDER QUE JUNTO CON EL ANEXO 4 SE DEBERAN DE INTEGRAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES A LA MISMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ÚNICAMENTE SE DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO 4 DEBIDAMENTE LLENADO Y CON LA INFORMACIÓN CORRECTA
421374	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXOS 4, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14-A	ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS ANEXOS DEBERAN DE ESTAR DIRIGIDOS A LA LIC. KARLA DE TUYA GARCIA GERENTE EJECUTIVA DE ADQUISICIONES EN BANOBRAS, S.N.C.¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA ELLO DEBERÁ RESPETAR LOS FORMATOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA
421375	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXOS 4, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14-A	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA NOS PUEDE INDICAR LA CONVOCANTE A QUIEN DEBERAN DE IR DIRIGIDOS LOS ANEXOS	NO APLICA
421376	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 8	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ANEXO 8 DEBERÁ ESTA DIRIGIDO A BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
421377	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE COMPARTIRNOS EL DOCUMENTO DENOMINADO ANEXO 1 EN SU VERSIÓN EDITABLE.	SE AGREGAN LOS ARCHIVOS CONEXIONES_SAP_V4.VSDX Y CONEXIONES SAP.DRAWIO.
421378	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 3.1 ARQUITECTURA ACTUAL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS EN FORMATO VISIBLE LOS DIAGRAMAS REFERIDOS EN LA SECCIÓN ARQUITECTURA ACTUAL	SE AGREGAN LOS ARCHIVOS CONEXIONES_SAP_V4.VSDX Y CONEXIONES SAP.DRAWIO.
421379	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 3.2 UBICACIÓN	ES CORRECTA ENTENDER QUE EL SERVICIO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE DEBERÁ SER PRESTADO EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SIN EMBARGO DE ACUERDO A LO MENCIONADO EN EL ANEXO TÉCNICO TAMBIEN PODRÁ DESARROLLARSE DE MANERA REMOTA DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE BANOBRAS.





421380	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 3.2 UBICACIÓN	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA NOS PUEDE INDICAR LA CONVOCANTE CUÁL SERÁ LA FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	NO APLICA
421381	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 3.3 HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	ES CORRECTO ENTENDER QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL APARTADO "ESTÁNDARES" ES UNA CARACTERÍSTICA INFORMATIVA Y NO UN REQUISITO A CUMPLIR POR MI REPRESENTADA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
421382	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 4.2 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	MENCIONAN "FECHA REQUERIDA DEL SERVICIO, INICIO: A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023", SIN EMBARGO, LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL FALLO ES EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA CLARIFICAR LA VIGENCIA QUE DEBEMOS TOMAR EN CONSIDERACIÓN PARA EL ARRANQUE DEL SERVICIO	LA VIGENCIA SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
421383	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 4.2 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	52. SOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE MEJORA A UN SISTEMA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR ¿QUÉ SUCEDERÁ EN EL SUPUESTO DE NO ALCANZARSE LAS 2,571 HORAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023?	LAS HORAS QUE NO SE CUMPLAN SE TRASLADARÁN EN EL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO
421384	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 5.2.2 SOPORTE Y MANTENIMIENTO O REQUERIDO	DICE: "15. ATENCIÓN A VULNERABILIDADES" ES CORRECTO ENTENDER QUE SERÁ LA CONVOCANTE QUIEN REALICE LOS ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y QUE EL LICITANTES GANADOR SOLO SERÁ RESPONSABLE DE APLICAR LAS REMEDIACIONES PERTINENTES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR EL ANÁLISIS EN CONJUNTO CON BANOBRAS, Y ES RESPONSABILIDAD DE PROVEEDOR ADJUDICADO REALIZAR LOS AJUSTES O APLICAR LA SOLUCIÓN
421385	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 4.3 ARQUITECTURA PROPUESTA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS EN FORMATO VISIBLE LOS DIAGRAMAS REFERIDOS EN LA SECCIÓN ARQUITECTURA PROPUESTA	SE AGREGAN LOS ARCHIVOS CONEXIONES_SAP_V4.VSDX Y CONEXIONES_SAP.DRAWIO.
421386	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 5. ALCANCE	DICE: "13. ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE ESCENARIOS DE DRP" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICARNOS EN DÓNDE SE ENCUENTRA HABILITADO SU DRP Y SI SERÁ NECESARIO TRASLADAR A LOS INGENIEROS A LAS PREMISAS DE DICHO DRP, PARA CONSIDERAR VIÁTICOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN.	EL DRP SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL SITE B (PLANTA BAJA) UBICADO EN JAVIER BARROS SIERRA 515 LOMAS DE SANTA FE 01219, CIUDAD DE MÉXICO, Y SOLO SERÁ NECESARIO SI BANOBRAS LO CREE NECESARIO LO SOLICITARÁ EN SITIO O SE PUEDA HACER DE FORMA REMOTA.
421387	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 5. ALCANCE	DICE: "13. ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE ESCENARIOS DE DRP" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICARNOS LA CANTIDAD DE PRUEBAS DE DRP QUE ESTIMA LLEVAR A CABO DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO	ESA INFORMACIÓN SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO
421388	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 5.1. VIGENCIA	DICE: "... SERÁ DE 14 MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024", SIN EMBARGO, LA FECHA ESTABLECIDA EN LAS BASES PARA EL FALLO ES EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA CLARIFICAR LA VIGENCIA QUE DEBEMOS TOMAR EN CONSIDERACIÓN PARA EL ARRANQUE DEL SERVICIO	LA VIGENCIA SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
421389	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 5.4. LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE, PARA LA HABILITACIÓN DE LAS POSICIONES DE TRABAJO, LA CONVOCANTE PROVEERÁ LOS ESPACIOS FÍSICOS, ESCRITORIOS, SILLAS, ACCESO A INTERNET, TELÉFONO FIJO Y ENERGÍA ELÉCTRICA EN SUS INSTALACIONES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA LA PRECISIÓN, LO ÚNICO QUE NO PROPORCIONARÁ BANOBRAS SERÁ TELEFONÍA FIJA.
421390	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 5.4. LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE, PARA LA HABILITACIÓN DE LAS POSICIONES DE TRABAJO, EL LICITANTE SOLO DEBERÁ PROVEER EL EQUIPO DE CÓMPUTO, HERRAMIENTAS Y TELÉFONO CELULAR A LOS INGENIEROS ASIGNADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN





421391	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS	DICE: "PARA LAS SOLICITUDES DE SERVICIO O PROBLEMA: TIEMPO DE SOLUCIÓN (HORAS HÁBILES) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICARNOS CUÁL ES EL HORARIO QUE DEBEMOS CONSIDERAR COMO "HORAS HÁBILES" Y SI SE EXCLUYEN LOS DÍAS FERIADOS OFICIALES	FAVOR DE REMITIRSE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL
421392	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 7.1. PENAS CONVENCIONAL ES	DICE: "LA PENALIZACIÓN SERÁ CALCULADA BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA" ES CORRECTO ENTENDER QUE EL "PORCENTAJE" DE INCIDENTES, SOLICITUDES O PROBLEMAS CERRADOS EN EL MES SE CALCULARÁ CON EL PROMEDIO DE LA SUMA DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN DE TODOS LOS INCIDENTES, SOLICITUDES O PROBLEMAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PRESENTA DE MANERA CONCISA AL PUNTO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA PREGUNTA.
421393	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 7.1. PENAS CONVENCIONAL ES	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, FAVOR DE CLARIFICAR CUÁL SERÁ LA FORMULA PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DE LOS INCIDENTES, SOLICITUDES O PROBLEMAS ATENDIDOS EN EL MES	FAVOR DE REMITIRSE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) NUMERAL 7.1. PENAS CONVENCIONALES
421394	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 7.1. PENAS CONVENCIONAL ES	DICE: "DÍAS HÁBILES DE RETRASO EN LA ENTREGA" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICARNOS ¿CUÁL ES EL HORARIO Y DÍAS QUE CONSIDERA COMO HÁBILES PARA EL CÁLCULO DE LAS PENALIZACIONES?	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421395	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 10. AUDITORÍA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EN QUÉ DOMICILIO DEBERÁN SER ENTREGADOS LOS ENTREGABLES EN SU FORMATO FÍSICO	EN LAS INSTALACIONES DE BANOBRAS UBICADAS EN AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NÚMERO 515, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01219, CIUDAD DE MÉXICO.
421396	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 12.2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA	DICE: "ID 5, PRESENTAR CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SAP COMO MÍNIMO GOLD PARTNER..." ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE NO PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SAP GOLD PARTNER, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 12.2. LA PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS ES DE CARÁCTER OBLIGATORIA
421397	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 12.2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA	DICE: "ID 5, PRESENTAR CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SAP COMO MÍNIMO GOLD PARTNER..." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE SAP PARTNER SILVER, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 12.2. LA PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS ES DE CARÁCTER OBLIGATORIA
421398	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 12.2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA	DICE: "ID 5, PRESENTAR CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SAP COMO MÍNIMO... PCOE..." ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE NO PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SAP PCOE, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 12.2. LA PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS ES DE CARÁCTER OBLIGATORIA
421399	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	3.1 ARQUITECTURA ACTUAL	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CLARIFICAR ¿QUE VERSIÓN DE SAP TIENEN ACTUALMENTE?	SE AGREGA EL ARCHIVO DENOMINADO VERSIONAMIENTO SAP.XLSX
421400	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	3.1 ARQUITECTURA ACTUAL	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICARNOS ¿QUÉ COMPONENTES ESPECÍFICOS TIENEN ACTUALMENTE Y CUAL ES EL ENGAGEMENT PARQUET DE CADA COMPONENTE?	SE AGREGA EL ARCHIVO DENOMINADO VERSIONAMIENTO SAP.XLSX
421401	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ESQUEMA DE SOPORTE	ENTENDEMOS QUE EL SOPORTE N1 SERÁ ATENDIDO POR EL EQUIPO INTERNO DE BANOBRAS, ¿TIENEN PREVISTO PLAN DE CAPACITACIÓN FORMAL SAP PARA EL EQUIPO INTERNO, USUARIOS CLAVES Y / O USUARIOS FINALES?	ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO
421402	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	5.6 REQUERIMIENTOS OPERATIVOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE, PARA EL SERVICIO DE SOPORTE 24/7 SE DEBE CONSIDERAR PARA TODAS LAS FUNCIONALIDADES DISPONIBLES EN LA SOLUCIONES DE BANOBRAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE PRONUNCIARSE	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, EL ALCANDE DE LOS SERVICIOS ESTA DELIMITADO POR LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO)





421403	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	5.6 REQUERIMIENTOS OPERATIVOS	EL SOPORTE 24/7 SERÁ CONSIDERADO SOLO PARA EL SERVICIO S1 SOLUCIÓN DE INCIDENTES, SOLICITUDES Y/O PROBLEMAS DE IMPACTO CRÍTICO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE PRONUNCIARSE	SI ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
421404	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	5.6 REQUERIMIENTOS OPERATIVOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARA ¿CUÁL SERÍA LA DEDICACIÓN ESPERADA POR FUNCIONALIDAD? ESTA PREGUNTA SE HACE CON LA FINALIDAD DE AJUSTAR EL EQUIPO DE SOPORTE	DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) SE ESPECIFICA UN EQUIPO MINIMO PARA EL S1 Y UN VOLUMEN DE HORAS MINIMAS Y MAXIMAS PARA EL S2
421405	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	5.6 REQUERIMIENTOS OPERATIVOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICARNOS LA DISTRIBUCIÓN APROXIMADA DE LOS USUARIOS POR FUNCIONALIDAD QUE HACEN USO DEL SISTEMA SAP	ESTE DATO SERÁ PROPORCIONADO AL LICITANTE ADJUDICADO
421406	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	5.6 REQUERIMIENTOS OPERATIVOS	¿SE ESPERARÍA QUE CIERTAS FUNCIONALIDADES SEAN CUBIERTAS CON PERSONAL ASIGNADO FULL TIME Y PARA OTRAS OTRO PORCENTAJE MENOR?	DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) SE ESPECIFICA UN EQUIPO MINIMO PARA EL S1 Y UN VOLUMEN DE HORAS MINIMAS Y MAXIMAS PARA EL S2
421407	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	4.2 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICARNOS SI ¿EXISTEN ALGUNOS PROCESOS PROGRAMADOS QUE REQUIERAN PICOS DE ATENCIÓN POR TEMPORADAS?	NO SE TIENEN DETECTADOS HASTA EL MOMENTO, SIN EMBARGO EL LICITANTE ADJUDICADO EN CONJUNTO CON BANOBRAS ANALIZARAN SI EN SERVICIO A PROPORCIONAR SERÁN REQUERIDOS
421408	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	4.2 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL PROMEDIO DE HORAS MENSUALES POR FUNCIONALIDAD QUE DEBEMOS CONSIDERAR.	ESTA INFORMACIÓN SERA PROPORCIONADA AL LICITANTE GANADOR
421409	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	4.2 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL PROMEDIO DE LOS TICKETS GENERADOS QUE DEBEMOS CONSIDERAR.	ESTA INFORMACIÓN SERA PROPORCIONADA AL LICITANTE GANADOR
421410	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	4.2 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL VOLUMEN TRANSACCIONAL Y DE DATOS QUE SE TIENE POR FUNCIONALIDAD.	ESTA INFORMACIÓN SERA PROPORCIONADA AL LICITANTE GANADOR
421411	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	4.2 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS, CLIENTE., ENTRE OTROS ,PARA CONOCER EL VOLUMEN TRANSACCIONAL.	ESTA INFORMACIÓN SERA PROPORCIONADA AL LICITANTE GANADOR
421412	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	4.2 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI HAY ALGUNOS DATOS QUE POR SU IMPORTANCIA SON CRÍTICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.	TODOS AQUELLOS DATOS QUE SON MANEJADOS DURANTE EL PROCESO SON CONSIDERADOS COMO CRÍTICOS
421413	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 5.2.2 SOPORTE Y MANTENIMIENTO REQUERIDO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA ATENCIÓN A VULNERABILIDADES CORRESPONDEN A ATENCIONES BOLETINES DEL PRODUCTO.	EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PRESENTA DE MANERA CONCISA AL PUNTO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA PREGUNTA.
421414	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1, 5.5.2.3 CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL PERIODO CON EL QUE CONTARÁ EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA HACER LAS VALIDACIONES CORRESPONDIENTES AL ENTREGABLE.	NO HAY UN PERIODO ESPECIAL SI NO A ENTERA SATISFACCIÓN DE BANOBRAS.
421415	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL ADMINISTRADOR DE PROYECTO (SERVICE DELIVERY) EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421416	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL LIDER DE SERVICIO EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS





421417	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL CONSULTOR BI EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421418	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL CONSULTOR CRM EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421419	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL CONSULTOR ABAP DE CRM EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421420	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL CONSULTOR PO EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421421	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL CONSULTOR BO EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421422	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL CONSULTOR EP EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421423	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL CONSULTOR KM EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421424	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL CONSULTOR PI EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421425	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL CONSULTORES BASIS EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421426	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL CONSULTOR BW EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421427	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, TIEMPO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN A INCIDENTES.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO QUE REQUIERE SE ENCUENTRE EL CONSULTOR JAVA EN SITIO PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES.	LOS HORARIOS SON LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) EN EL NUMERAL 5.6. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS
421471	BISBA SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	ACUERDO CON LA INFORMACIÓN ESTABLECIDA EN EL DOCUMENTO, ENTENDEMOS QUE AL NO ENCONTRARSE SEÑALADO, NO ES NECESARIO COLOCAR FOLIOS A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y AL SER UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA QUE UTILIZA FIRMA ELECTRÓNICA NO SE NECESITA COLOCAR RUBRICA EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	SÍ, ES NECESARIO QUE VENGAN FIRMADAS, RUBRICADAS Y FOLIADAS EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN ESTA LICITACIÓN.





421472	BISBA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, NÚMERAL 5.2. ROLES Y RESPONSABILIDADES	PARA EL SERVICIO S1. PÁG. 17 (CUADRO DE CONSULTORES SOLICITADOS) CONSULTOR BW DICE "EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON UN CONSULTOR BO-BUSINESS OBJECTS PARA S1. SOLUCIÓN DE INCIDENTES, SOLICITUDES Y/O PROBLEMAS, EL CUAL DEBERÁ DE ESTAR TITULADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, LICENCIATURA EN INFORMÁTICA, O AFÍN AL SERVICIO SOLICITADO, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 4 AÑOS EN PROYECTOS AFINES, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN EN SAP BW (BUSINESS WAREHOUSE) O SAP CERTIFIED APPLICATION ASSOCIATE - MODELING AND DATA ACQUISITION WITH SAP BW O SAP CERTIFIED APPLICATION ASSOCIATE - SAP BUSINESS OBJECTS. ENTENDEMOS QUE LO CORRECTO DEBE SER 1 CONSULTOR BW EN LUGAR DE 1 CONSULTOR BO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, DEBERÁ PRESENTAR 1 CONSULTOR BW
421493	BISBA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NÚMERAL 5.2. ROLES Y RESPONSABILIDADES.	PARA EL SERVICIO S2. PÁG. 19 (CUADRO DE CONSULTORES SOLICITADOS) CONSULTOR BW DICE "EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON UN CONSULTOR BO-BUSINESS OBJECTS PARA S2. SOLUCIÓN DE INCIDENTES, SOLICITUDES Y/O PROBLEMAS, EL CUAL DEBERÁ DE ESTAR TITULADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, LICENCIATURA EN INFORMÁTICA, O AFÍN AL SERVICIO SOLICITADO, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 4 AÑOS EN PROYECTOS AFINES, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN EN SAP BW (BUSINESS WAREHOUSE) O SAP CERTIFIED APPLICATION ASSOCIATE - MODELING AND DATA ACQUISITION WITH SAP BW O SAP CERTIFIED APPLICATION ASSOCIATE - SAP BUSINESS OBJECTS. ENTENDEMOS QUE LO CORRECTO DEBE SER 1 CONSULTOR BW EN LUGAR DE 1 CONSULTOR BO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, DEBERÁ PRESENTAR 1 CONSULTOR BW

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





**PRESICIONES POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-GIC-006GIC001-N-134-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA SISTEMAS SAP® AMS".**

**ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA)**

Numeral 3.3. Herramientas tecnológicas pagina 8 en el rubro "Estándares"

***Dice:***

Estándares

- ISO 9000
- ISO 9001
- Star Award

***Debe decir:***

Estándares

- ISO 9000
- ISO 9001

**En los encabezados del documento**

***Dice:***

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.**  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

***Debe decir:***

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.**  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

**Numeral 12 Propuesto técnica página 37**

***Dice:***

Los licitantes deberán presentar los elementos y requisitos que BANOBRAS solicita en el presente Anexo Técnico, para realizar la evaluación técnica. N

La propuesta técnica deberá presentarse en el formato requerido por BANOBRAS y con una vigencia de 90 días naturales. A

***Debe decir:***

Los licitantes deberán presentar los elementos y requisitos que BANOBRAS solicita en el presente Anexo Técnico, para realizar la evaluación técnica. b





Lo anterior, con fundamento en los artículos 33, tercer párrafo y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional mediante oficio número **CEDN/GD/4557/2023**, el 04 de octubre de 2023.

*[Handwritten marks and signatures]*



# **ANEXO 2**





**REPREGUNTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-GIC-006G1C001-N-134-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA SISTEMAS SAP® AMS"**

ID de la pregunta	Licitante	Referencia a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
30164	INTEGRADOR TECHNOLOGY SA DE CV	421396 Y 421397	2. CON RESPECTO A LAS RESPUESTAS OBSEQUIADAS A LAS PREGUNTAS CON ID # 4213996 Y 421397, DE LA EMPRESA GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V., RELACIONADAS CON SU SOLICITUD DE ACEPTAR ALGUNA OTRA CERTIFICACIÓN SAP (NO NECESARIAMENTE "GOLD" O "PCOE") QUE ACREDITE SUFICIENTEMENTE SER UN PARTNER SAP AUTORIZADO Y CALIFICADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO EL REQUERIDO Y EN OBSERVANCIA AL ART. 32, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA L.A.A.S.S.P. Y PARA EFECTO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SINO, POR EL CONTRARIO, DE CUMPLIR EL PRECEPTO DE LEY QUE MANDA FOMENTAR, PROMOVER Y FACILITAR LA PARTICIPACIÓN, SOBRE TODO, DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS NACIONALES Y CONSIDERANDO QUE EL ELEVADO COSTO DE ESTAS MEMBRECÍAS REPRESENTAN UNA CARGA EXCESIVA PARA ESTE TIPO DE EMPRESAS, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE REQUISITO DE SER SOCIO DE ALGÚN SERVICIO O CATEGORÍA DE PARTNER, SEA OPCIONAL Y NO LIMITATIVO, PORQUE DISCRIMINA A LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS, CONSIDERANDO ADEMÁS, QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA EL PROYECTO CUENTA CON CERTIFICACIONES EN LAS ÁREAS DE ESPECIALIDAD SOLICITADAS, COMO ASÍ SE ACREDITA. ¿SE ACEPTA?	CON BASE A SU OBSERVACION LA CONVOCANTE COMENTA QUE PARA ASEGURAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN LOS PUNTOS SERÁN OTORGADOS A AQUEL PARTICIPANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN EL ANEXO TECNICO Y LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES
30172	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	PREGUNTA CON ID 421397	DADO QUE LOS REQUERIMIENTOS Y ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE PUEDEN SER CUBIERTOS POR UN PARTNER DE SAP NIVEL SILVER, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA PRESENTAR ESTE GRADO DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITAR ASÍ EL REQUERIMIENTO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	CON BASE A SU OBSERVACION LA CONVOCANTE COMENTA QUE PARA ASEGURAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN LOS PUNTOS SERÁN OTORGADOS A AQUEL PARTICIPANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN EL ANEXO TECNICO Y LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES
30175	BFS INGENIERIA APLICADA SA DE CV	417265	SE REITERA QUE, SI UNA EMPRESA DEMUESTRA QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y DOMINIO REQUERIDO DE LOS ESPECIALISTAS SOLICITADOS Y POR OTRO LADO CUENTA CON LOS CONTRATOS SOLICITADOS PARA CUBRIR LOS CONCENTOS SIMILARES QUE SOLICITAN, DEBERÍA SER SUFICIENTE EVIDENCIA PARA BANOBRAS Y DE ESTA FORMA CALIFICAR A LOS LICITANTES. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE RECIBIR CONTRATOS CELEBRADOS EN LA INICIATIVA PRIVADA SOBRE "SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN RELACIONADOS CON IMPLEMENTACION, MANTENIMIENTO Y/O SOPORTE DE APLICATIVOS SAP." Y DE ESTA FORMA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES. DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS CON QUE OPERA Y LOS QUE REQUIERE LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN SU MANDATO DE CREACION Y SU LEY ORGANICA; ASI COMO DE LA COMPLEJIDAD DE SUS OPERACIONES Y LOS NIVELES DE SERVICIO REQUERIDOS, ES MENESTER QUE LOS RECURSOS HUMANOS QUE OFERTE EL PROVEEDOR CUENTEN CON EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN PROYECTOS DESARROLLADOS PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS E INTEGRANTES DE LA BANCA DE DESARROLLO EN MEXICO, YA QUE LA CONVOCANTE NO CUENTA CON PERSONAL EXCEDENTE QUE PUEDA ABATIR LA CURVA DE APRENDIZAJE DE GERENTES DE PROYECTO, ADMINISTRADORES DE PROYECTO O INCLUSO DE PROGRAMADORES





				EXPERTOS, EN LO RELATIVO A LA LOGICA DE NEGOCIO Y AL CUMPLIMIENTO NORMATIVO APLICABLE A LA BANCA DE DESARROLLO
30187	INTEGRADOR TECHNOLOGY SA DE CV	421137, 421138 Y 421139	1. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OBTENIDA A NUESTRA TERCERA PREGUNTA, ASÍ COMO A LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS CON ID #421137, 421138 Y 421139 SUCESIVAMENTE, DE LA EMPRESA BFS INGENIERÍA APLICADA, S.A. DE C.V., RESPECTO A NO ACEPTAR LA EXHIBICIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON LA INICIATIVA PRIVADA, CONSIDERAMOS QUE ESTA RESTRICCIÓN (O CANDADO) ES CONTRARIA AL ESPÍRITU DE LA LEY Y DE SU REGLAMENTO EN OBSERVANCIA DE LOS ARTS. 8, 9, 15 Y 17 DEL TÍTULO PRIMERO DE LA LEY Y DEL ART. 33 DEL TÍTULO SEGUNDO, ASÍ COMO DEL ART. 2, FRACCIÓN III Y DEL ART. 39, FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, PERO TAXATIVAMENTE DEL ART. 29, FRACCIONES II, V Y XV Y DEL ART. 36 DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY, COMO DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ART. 39 Y DEL ART. 40, FRACCIONES I Y II DE SU REGLAMENTO, PUES SE NIEGA LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE NO SÓLO OFRECEN ALTERNATIVAS Y POTENCIALES A LAS DEPENDENCIAS CONTRATANTES, DANDO PREFERENCIA A EMPRESAS GRANDES BAJO EL ARGUMENTO DE QUE SÓLO ÉSTAS CUMPLEN LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS QUE EL ESTADO (EN ESTE CASO, BANOBRAS) REQUIERE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO. PEDIMOS, RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR ESTA POSTURA PUES ANULA AUTOMÁTICAMENTE TODA POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN AL RESTAR A ESTAS EMPRESAS 18 PUNTOS QUE LAS DEJA FUERA DE TODA POSIBILIDAD DE SER EVALUADOS EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES. DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS CON QUE OPERA Y LOS QUE REQUIERE LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN SU MANDATO DE CREACION Y SU LEY ORGANICA; ASI COMO DE LA COMPLEJIDAD DE SUS OPERACIONES Y LOS NIVELES DE SERVICIO REQUERIDOS, ES MENESTER QUE LOS RECURSOS HUMANOS QUE OFERTE EL PROVEEDOR CUENTEN CON EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN PROYECTOS DESARROLLADOS PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS E INTEGRANTES DE LA BANCA DE DESARROLLO EN MEXICO, YA QUE LA CONVOCANTE NO CUENTA CON PERSONAL EXCEDENTE QUE PUEDA ABATIR LA CURVA DE APRENDIZAJE DE GERENTES DE PROYECTO, ADMINISTRADORES DE PROYECTO O INCLUSO DE PROGRAMADORES EXPERTOS, EN LO RELATIVO A LA LOGICA DE NEGOCIO Y AL CUMPLIMIENTO NORMATIVO APLICABLE A LA BANCA DE DESARROLLO
30193	GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA SA DE CV	PREGUNTA CON ID 421398	DADO QUE LOS REQUERIMIENTOS Y ALCANCES DEL SERVICIO REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE PUEDEN SER CUBIERTOS POR UN PARTNER DE SAP NIVEL SILVER, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA PRESENTAR SOLO ESTE GRADO DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITAR ASÍ EL REQUERIMIENTO DE CERTIFICACIÓN PCOE ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	CON BASE A SU OBSERVACION LA CONVOCANTE COMENTA QUE PARA ASEGURAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN LOS PUNTOS SERÁN OTORGADOS A AQUEL PARTICIPANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN EL ANEXO TECNICO Y LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES

